

Patronales Santiago Apóstol El Mayor se desarrollan con diversas actividades

Ney SANTANA

SANTIAGO

Las Fiestas Patronales de Santiago continuaron desarrollándose ayer domingo con una diversas actividades religiosas, culturales, deportivas y recreativas, en honor a Santiago Apóstol El Mayor, fundador de esta ciudad, y en ese contexto, el arzobispo metropolitano, monseñor Héctor Rafael Rodríguez, celebró una misa especial con los catequistas y los niños de catequesis.

El oficio religioso se desarrolló a las 10 de la mañana en la Catedral Santiago Apóstol El Mayor, mientras que a las 6:30 de la tarde monseñor José Dolores Gullón, obispo emérito de la Diócesis de San Juan de la Maguana, presidió otra misa, como lema: "Ayudar a los adolescentes y jóvenes a descubrir con esperanza el rostro de Dios".

Las Fiestas Patronales Santiago Apóstol El Mayor son organizadas por la Arquidióce-



Catedral de Santiago. Foto: Fuente externa.

sis de Santiago, junto al Comité Permanente, las cuales iniciaron el pasado miércoles y concluirán el próximo viernes 25 de julio con una procesión y una eucaristía en La Catedral.

El pasado jueves 17, el sacerdote invitado a presidir

la misa fue Rafael Delgado, mejor conocido como Padre Chelo, la cual contó con la presencia de miembros de Pastorales y Movimientos Apostólicos. El lema de ese día: "La esperanza nos inspira a vivir en la verdad y la caridad".

El viernes 18 a las 10 de la mañana hubo una celebración especial con la presencia de los internos e internas del Centro de Penitenciario Rafey Hombre y Rafey Mujer, la cual fue presidida por monseñor Valentín Reynoso y la Pastoral Penitenciaria será la

responsable.

En ese mismo día, pero a las 6:30 de la tarde, se ofició una segunda misa presidida por monseñor Diomedes Espinal, obispo de la Diócesis de Mao-Montecristi y la zona pastorales-Cienfuegos fue la invitada. El lema: "La esperanza nos anima a sostener la vida de los adultos mayores".

El sábado 19, a las 10:00 de la mañana, monseñor Rafael Felipe (Fello) celebró una eucaristía con la zona pastora de Lacey y Tamboril. Movimientos de los Foculares y adoradores de la Catedral fueron los responsables de esa ceremonia, cuyo lema: "La esperanza nos ayuda a mirar el rostro de Dios en las personas con discapacidad".

La celebración continuará este lunes 21 de julio con una misa presidida por el padre Juan Alberto Abreu, con el lema: "La esperanza nos impulsa a cuidar y preservar el medio ambiente".

Junior McDougal electo presidente de la filial-Santiago de Adompretur

Juan Carlos BISONO

SANTIAGO

Con entusiasmo, civismo y una activa participación de sus miembros, la filial Santiago de la Asociación Dominicana de Prensa Turística (ADOMPRETUR) celebró el pasado viernes 18 de julio sus elecciones para escoger la nueva junta directiva correspondiente al periodo 2025-2027.

El comunicador Junior McDougal fue electo presidente al encabezar la plancha Unidad Institucional, bajo el lema "Comprometido con el fortalecimiento del turismo y la comunicación", logrando un respaldo contundente con 43 votos, lo que representa un 60 % del total del padrón de 73 miembros registrados con derecho al voto.

McDougal encabezó una plancha unitaria, lo que envió un mensaje claro de cohesión, madurez institucional y compromiso colectivo con el fortalecimiento de



El comunicador Junior McDougal electo presidente de Adompretur, al encabezar la plancha Unidad Institucional.

ADOMPRETUR y del mismo como eje estratégico del desarrollo local y nacional.

El proceso electoral se desarrolló en la histórica biblioteca Ateneo Amantes de la Luz, desde las 9:00 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde, en un ambiente ordenado, participativo y con gran entusiasmo por parte de los comunicadores especializados en el área turística.

La Comisión Electoral estuvo presidida por Juan Carlos Bisóno, secretario general del Colegio Dominicano de Periodistas (CDP)

en Santiago, junto a José Miguel Batista, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa (SNTTP) en esta ciudad, y Agueda Alejo, presidenta de la Asociación de Locutores de Santiago.

Finalizado el proceso y el censo oficial, el presidente de la Comisión Electoral, Juan Carlos Bisóno, proclamó formalmente como ganador a Junior McDougal y su propuesta denominada Unidad Institucional, por obtener la mayoría absoluta de los votos válidos emitidos.

Mueren tres personas en accidentes de motocicletas en zonas del Cibao

Ney SANTANA

SANTIAGO

De tres mujeres y un hombre perdieron la vida en accidentes de tránsito, todos en motocicletas ocurridos en Lacey Al Medio, Puerto Plata y en Montecristi, se informó ayer domingo.

En el distrito Municipal Las Palomas, del municipio Lacey Al Medio,

expiró Alexander Rodríguez Ortega, de 23 años, a causa de las lesiones que sufrió al volcarse la motocicleta en la que viajaba.

Mientras que en Puerto Plata murió el nombrado José Alberto Mercado Rodríguez, alias "Punono", quien viajaba en la calle Anita Martínez, del Yaboa, Puerto Plata.

Alias "Punono" conducía una motocicleta a alta velocidad, de la cual perdió su control y se deslizó, sufriendo

golpes y heridas que le causaron su deceso.

En otro accidente, ocurrido en el municipio de Villa Vásquez, de la provincia Montecristi, falleció Argenis Espinal, quien fue atropellada por una motocicleta.

El percance vial ocurrió en la autopista Duarte, próximo a la entrada al municipio de Castañuela, en la provincia de Montecristi.

ASC-CCC-LPN-2025-0004



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Londres 2024 - 2028

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

San Cristóbal, Rep. Dom.
21 de julio, 2025

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento, ASC-CCC-LPN-2025-0004

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PARA USO DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> o del Portal de la DGP www.sismacordominicana.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 23 de julio del 2025. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capltar del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 04 de septiembre del 2025 a partir de las 08:20 a.m. El día 18 de septiembre del 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 08:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su registro de proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



Lacy Bismil de la Haza
Alcalde Municipal

Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfono: 809-528-1513 / E-Mail: info@ayuntamientosancristobal.gov.do

Mueren 16 personas en accidentes tránsito

Ney SANTANA
SANTIAGO

Al menos 16 personas fallecieron y más de 60 resultaron heridas en accidentes carreteros ocurridos entre el sábado, domingo y ayer lunes en localidades del Cibao, cuya cifra de decesos podría aumentar debido a la gravedad de algunos de los lesionados.

Detalles de los siniestros

Dos personas murieron calcinadas la madrugada de ayer, tras incendiarse la jeepeta en la que viajaban, cuyo conductor perdió el control y chocó contra el muro de la presa de Hatillo, en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

Una de las víctimas fue identificada como el empresario de telecomunicaciones Jonathan Pérez. La identidad de la segunda persona no había sido confirmada en el momento.

Mientras que el pasado domingo al menos cinco personas perdieron la vida y unas 42 resultaron heridas cuando el autobús en el que regresaban de una gira se volcó en la carretera que comunica los municipios de Jamao al Norte y



Vista de la jeepeta calcinada. Foto: Fuente externa.

San Víctor, en la provincia Españillat.

Los fallecidos fueron identificados como Iván de Jesús Almonte González, de 18 años; quien manejaba el autobús, Luis Manuel Molina Mézquita, José Antonio González Beltrán, Gio-

vanni Mézquita Sánchez y Winifer Aragonés Mézquita.

Los ocupantes de la guagua se disponían a retomar al municipio de Esperanza, provincia Valverde, luego de participar de una gira en Playa Grande, ubicada entre Río San Juan y

Cabrera, provincia María Trinidad Sánchez.

Mientras que en horas de la madrugada del domingo perdieron la vida Juliana Méndez, Awilda Margarita Cabrera y Luis Miguel Familia García, al estrellarse contra una barandil-

la en la autopista Joaquín Balaguer, próximo al municipio Villa González, el carro Hyundai, blanco, en el viajaban.

Asimismo, en el distrito municipal Las Palomas, del municipio Licey Al Medio, expiró Alexander Rodríguez Ortega, de 23 años; tras ser embestida la motocicleta que conducía por una jeepeta, que fue dejada abandonada en el lugar del percance vial.

De igual manera, en Puerto Plata murió José Alberto Mercado Rodríguez, alias "Pununo", al deslizarse la motocicleta que conducía.

En tanto que, en la Villa Vásquez, provincia Montecristi, falleció Anyelina Espinal, atropellada por una motocicleta.

También en el municipio Eugenio María de Hostos, provincia Duarte, pereció Edilberto Cortorreal Feliz, de 27 años; durante un choque entre la motocicleta en la que viajaba y una jeepeta.

Asimismo, en un choque entre dos motocicletas ocurrido en la localidad Las Pascualas, distrito municipal Arroyo Barril, provincia Samaná, fallecieron dos personas, solo conocidas como David y Erick.

DGA
ADUANAS



CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento:
DGAP-CCC-LPN-2025-0014

La Dirección General de Aduanas, en cumplimiento de las disposiciones de Ley núm. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto de dos mil seis (2006), modificada por la Ley núm. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre de dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición e instalación de escáneres rayos X de alta y baja energía para Zonas Fronterizas y Muelles".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la sede de esta Dirección General de Aduanas, a partir del **23 de julio de 2025, en el horario de 8:30 a. m. a 4:30 p. m.** de lunes a viernes, o descargarlo de la página web de la institución, www.aduanas.gob.do, o del portal de la DGCP, <https://www.dgcp.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las mismas serán recibidas en sobres sellados hasta el **jueves, 4 de septiembre de 2025 a las 9:30 a. m.**, en presencia de notario público, en el salón de conferencias de la DGA.

Los interesados deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

ASC-CCC-LPN-2025-0004



Ayuntamiento del Municipio de San Cristóbal
Ciudad de la Constitución de la República
Gestión 2024 - 2025

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

San Cristóbal, Rep. Dom
21 de julio, 2025

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ASC-CCC-LPN-2025-0004

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PARA USO DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTÓBAL.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a. m. hasta 4:00 p. m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> o del Portal de la DGCP www.comprasdelmunicipio.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p. m. del día 23 de julio del 2025. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 04 de septiembre del 2025 a partir de las 08:20 a. m. El día 18 de septiembre del 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 08:00 a. m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su registro de proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Luz Domínguez de la Haza
Alcalde Municipal

Ave. Constitución, esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfono: 809-528-5511 / 22-Más: 5111111111111111

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario, y el Artículo 86 del Reglamento de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título Matrícula No.3000535240, expedido por el Registrador de Títulos de El Seibo, que ampara los derechos de propiedad del "INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA SUPERFICIE DE 24,299.30 METROS CUADRADOS, IDENTIFICADO CON LA MATRÍCULA No.3000535240, DENTRO DE LA PARCELA No.98, DEL DISTRITO CATASTRAL No.38.4, UBICADO EN EL SEIBO", registrado a nombre del señor LEOPOLDO ANTONIO PERERA MORA. La presente publicación se hace para fines de ley correspondiente.

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario, y el Artículo 86 del Reglamento de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título (Constancia de Venta Anotada) No.1355, expedido por el Registrador de Títulos de El Seibo, que ampara los derechos de propiedad de "UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 00 HECTÁREAS, 84 ÁREAS, 45 6 CENTIÁREAS, EQUIVALENTE A 13.43 TAREAS NACIONALES, DENTRO DE LA PARCELA No.98, DEL DISTRITO CATASTRAL No.38/4, DE EL SEIBO", registrado a nombre del señor LEOPOLDO ANTONIO PERERA MORA. La presente publicación se hace para fines de ley correspondiente.

Aviso, Pérdida de Certificado Financiero

Banco Emisor: Banco Atlántico,
Titular: Yariel Aracena Pérez,
Certificado No.: 1-600-1002773, Monto de Apertura: RD\$10,000.00, fecha de Apertura: 02 de diciembre de 2024.

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario, y el Artículo 86 del Reglamento de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título (Constancia de Venta Anotada) No.2120, expedido por el Registrador de Títulos de El Seibo, que ampara los derechos de propiedad de "UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 00 HECTÁREAS, 41 ÁREAS, 94 5 CENTIÁREAS, EQUIVALENTE A 66.67 TAREAS NACIONALES, DENTRO DE LA PARCELA No.112, DEL DISTRITO CATASTRAL No.33/2, DE EL SEIBO", registrado a nombre de la señora HILDA MARÍA MORA. La presente publicación se hace para fines de ley correspondiente.

AVISO DE PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En virtud de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo III, de la Ley 108-05 sobre Registro Inmobiliario, y el Artículo 86 del Reglamento de Registro de Títulos, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Título (Constancia de Venta Anotada) No.2120, expedido por el Registrador de Títulos de El Seibo, que ampara los derechos de propiedad de "UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 04 HECTÁREAS, 19 ÁREAS, 26 30 CENTIÁREAS, EQUIVALENTE A 66.67 TAREAS NACIONALES, DENTRO DE LA PARCELA No. 112, DEL DISTRITO CATASTRAL No. 33/2da., DE EL SEIBO", registrado a nombre del señor LEOPOLDO ANTONIO PERERA MORA. La presente publicación se hace para fines de ley correspondiente.

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se avisa por este medio se ha extraviado el certificado Financiero No.095029, por el monto de Trescientos mil pesos dominicanos (RD\$300,000.00), a nombre de la señora ANA MIGNA VASQUEZ RAMIREZ, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 010-0061527-6, emitido por el BANCO ADOPEM. La presente publicación se hace para los fines de ley correspondiente.

ANA MIGNA VASQUEZ RAMIREZ,
Solicitante.

FC 542511

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Del automóvil privado, marca Nissan, modelo March color gris, año 2014, placa No. A822251, chasis K13369590, a nombre de EMMANUEL CITY GIL, cédula No.001-1774173-6.

PÉRDIDA DE PLACA: Automóvil privado marca KIA, placa A840863, color gris, chasis KNAGN418BDA09617, año 2013, propiedad de GREY NATHALI BAUTISTA PARRA, cédula 22300082223.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo de carga, marca Daihatsu, modelo Hijet, año 1999, color blanco, L174044, chasis 582P111107, propiedad de FEDERICO CORPORAN, cédula 001-0016235-3 FC 543149.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Yamaha, modelo RKS, color rojo, año 2000, placa N9032378, chasis MH133H800BYK240917, a nombre de FRANCISCO JAVIER CASTRO C., cédula 025-0003897-7.

PÉRDIDA DE CHAPA: Autobús privado, marca Mercedes Benz, modelo 0500RSD, año 2012, color blanco, placa y registro No.096043, chasis 98M63406198653859, propiedad de ANGELA BFAIRIZ REYES DEL VALLE, cédula 022-0037648-7.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca ROYAL ENFIELD, modelo HIMALAYAN 410, color gris/gris, año 2021, placa K2050071, chasis ME3DMFT5MK074454, propiedad de EMMANUEL MARTE GUFRERO, cédula 001-1795518-7 FC 543095.

ASC-CCC-LPN-2025-0004



UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

San Cristóbal, Rep. Dom.
21 de julio, 2025

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: ASC-CCC-LPN-2025-0004

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el proceso de Licitación Pública Nacional para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PARA USO DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN CRISTOBAL.**

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse al Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal al Departamento de Libre Acceso a la Información, en horario de 8:00 a.m. hasta 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosancristobal.gob.do/> o del Portal de la DGP www.compraspublicas.gov.do a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas técnicas y económicas "Sobres A y B" serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) y en el Departamento de Libre Acceso a la Información del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal hasta las 04:00 p.m. del día 23 de julio del 2025. El acto público de apertura de propuestas técnicas (Sobre A) se realizará en la sala capitular del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal el día 04 de septiembre del 2025 a partir de las 08:20 a.m. El día 18 de septiembre del 2025, se llevará a cabo, por la misma vía, a las 08:00 a.m., el acto público de apertura y lectura de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes que previamente hayan sido habilitados.

Todos los interesados deberán tener activo su registro de proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Lic. Domingo de la Haza
Alcalde Municipal

Ave. Constitución esq. Padre Borbón, San Cristóbal, República Dominicana
Teléfonos: 809-528-3521 / E-Mail: info@aycristobal.gob.do



Convocatoria a Concurso de Bonificación para la Tecnificación Nacional de Riego, provincia Azua.

El acceso al agua es un derecho fundamental y un recurso vital para el desarrollo sostenible, especialmente en sectores como la agricultura, que representa alrededor del 70% del uso total del recurso hídrico a nivel mundial. En la República Dominicana, la creciente presión sobre los recursos hídricos debido al cambio climático, el aumento poblacional y la ineficiencia en los sistemas de riego plantea desafíos críticos para garantizar la seguridad alimentaria, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental.

La provincia Azua, es una provincia con una fuerte vocación agrícola, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Fuerza de trabajo, el sector agrícola tiene un peso provincial del 29.88%. Esta provincia presenta retos significativos entorno a la gestión del agua, principalmente por la escasez de agua en la zona. A pesar de contar con suelos relativamente fértiles, el acceso al agua representa la principal barrera para el desarrollo agrícola de estos suelos, el uso de tecnologías de riego obsoletas y el deterioro de la infraestructura generan pérdidas significativas de agua, así mismo la baja inversión pública en sistemas modernos de irrigación ha limitado el desarrollo agrícola eficiente.

Con este objetivo se establece que las bases de concurso publicada en el sitio web institucional, en la apartado FOTESIR sección Documentos, estas expresan en forma práctica lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Política de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, el Reglamento de Suplidores, y el Reglamento Interno del Fideicomiso de Administración del Fondo de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, el Manual de Postulación y los distintos manuales e instructivos dispuestos y publicados por la Dirección Ejecutiva.

Beneficiarios de la convocatoria

De acuerdo con el Reglamento de Aplicación del Fondo de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, podrán postular proyectos, pequeños y medianos productores, personas físicas o jurídicas dedicadas a la producción agrícola en la provincia de Azua, cuyos proyectos a tecnificar no excedan las 500 tareas netas.

El formato de presentación de los proyectos se encuentra definido en el artículo 11 y 12 del Reglamento de Aplicación de la Política de Fomento a la Tecnificación del sistema Nacional de Riego y en el Manual de Postulación, ambos documentos están publicados en el sitio web institucional, en la apartado FOTESIR sección Documentos y los antecedentes se deberán presentar en formato digital vía correo a fotesir@riego.gov.do con la excepción de los planos que una vez validado el proyecto y para iniciar la ejecución de la obra deberán ser entregados de forma complementaria en formato físico tal, como se establece en el reglamento y el manual arriba mencionados, la recepción de estos proyectos será desde el sábado 26 de julio hasta el viernes 29 de agosto a las 4:00 p.m.

Nota: Es recomendable antes de empezar a elaborar el proyecto, conocer la estructura documental, estructura de carpeta y el manual de postulación para una correcta postulación del proyecto, toda la documentación se encuentra disponible en el portal web institucional, <https://riego.gov.do> en la sección FOTESIR apartado DOCUMENTOS.

CLAUDIO CAAMAÑO VELEZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA
TECNIFICACIÓN NACIONAL DE RIEGO

Víctor Pavón llama a la juventud Fuerza del Pueblo a empoderarse

SANTO DOMINGO. - El dirigente nacional del partido Fuerza del Pueblo (FP), Víctor Pavón, pidió este lunes a la dirigencia juvenil de esa organización política a participar masivamente en las elecciones internas que realizará dentro del Congreso Manolo Tavárez Justo, el día 3 de agosto.

Esto a fin de alcanzar una posición en la Dirección Central, en esa jornada democrática en la que se elegirán las nuevas autoridades.

Pavón dijo que la juven-



Víctor Pavón

tud debe jugar un papel de primer orden en el proceso electoral interno, ya que el momento requiere que el partido se nutra de nuevos rostros con ideas renovadoras con la vista puesta en el proceso electoral del 2028,

señala un comunicado de prensa.

"Nosotros apostamos a que en este evento electoral interno logremos salir fortalecidos y rejuvenecidos con nuevos actores en capacidad de conducir junto a nuestro líder Leonel Fernández al pueblo dominicano en la dirección de trillar el camino hacia el Palacio Nacional, con el propósito de ejecutar desde el poder los grandes proyectos de transformaciones que anhela el país", destacó Pavón.

Selinée Méndez anuncia aspiración a la Dirección Política de la Fuerza del Pueblo

SANTO DOMINGO. - La diputada Selinée Méndez anunció sus aspiraciones a ocupar un asiento como miembro de la Dirección Política de la Fuerza del Pueblo, el máximo organismo de dirección de ese partido.

La legisladora de ese partido de oposición, comunicó sus aspiraciones mediante un audiovisual colgado en sus plataformas digitales. Méndez es diputada y forma parte del equipo más cercano del expresidente Leonel Fernández.



Selinée Méndez

"Durante años he caminado junto a ustedes, hombro a hombro, en cada barrio, en cada calle, en cada

rincón de nuestro país." "Los he escuchado, he sentido sus luchas, sus sueños y sus esperanzas", dice la política en su mensaje audiovisual.

Méndez prosiguió, "Con orgullo he sido su voz en el Congreso, luchando por ustedes, con el corazón."

"Hoy, motivada por el amor y la confianza que me han dado, anuncio que aspiro a ser miembro de la Dirección Política de nuestra Fuerza del Pueblo", anunció la legisladora por la Fuerza del Pueblo.

REPÚBLICA DOMINICANA
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 491-50625-4
Departamento de Compras

No. EXPEDIENTE
DGII-CCC-LPN-2025-0008

No. DOCUMENTO
ACT-DGII-CCC-LPN-2025-0008

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DGII-CCC-LPN-2025-0008

La Dirección General de Impuestos Internos en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras con modificaciones de la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre de dos mil seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "Adquisición, implementación y migración de dos (2) Switches de red de almacenamiento SAN para sustitución de equipos por obsolescencia, con Soporte incluido."

Las personas interesadas en adquirir el Pliego de Bases y Condiciones podrán descargarlo desde la página web de la institución www.dgii.gov.do, Sección Transparencia y del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do. El Oferente que adquiriera el Pliego de Condiciones deberá enviar un correo electrónico a LPN-2025-0008@dgii.gov.do para notificar al Departamento de Compras de la Dirección General de Impuestos Internos, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Las Propuestas se recibirán en sobres sellados ante notario público el **miércoles 3 de septiembre de 2025, hasta las 9:00 a.m.**, hora en que se realizará el acto público de apertura de ofertas, en el Edificio Sede Central DGII, Salón de Conferencias, 7mo piso, lado B.

Toda persona interesada deberá estar inscrita y actualizada en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
21 de julio de 2025

No. EXPEDIENTE
DNCD-CCC-LPN-2025-0002

No. DOCUMENTO
DNCD-CCC-LPN-2025-0002

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: DNCD-CCC-LPN-2025-0002

ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESPECIALIZADOS

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES ESPECIALIZADOS PARA USO DE LAS UNIDADES TÁCTICAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS".

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, sito en la Sede de esta Institución, Av. Máximo Gómez #70, casí esq. Av. México, El Vergel, Santo Domingo, en el horario de 09:00 a.m. a 03:00 p.m., de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.dncd.gob.do o del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta las (10:00 a.m.) del día 04 de septiembre 2025, en presencia de Notario Público, en el salón de conferencias de la Dirección Nacional de Control de Drogas, en la Sede, sito en la Av. Máximo Gómez #70, El Vergel, Santo Domingo, D.N., y de manera digital a través del Sistema Electrónico de la DGCP.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA DNCD